



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al
Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del
Combate Naval de Montevideo"



Córdoba, 15 DIC 2014

VISTO:

La entrega del apunte del Curso de Nivelación 2015 efectuada por el Centro de Estudiantes de la Facultad durante el corriente mes de Diciembre 2014;y

CONSIDERANDO:

Que al haber incurrido en costos para la confección del mismo es necesaria la percepción de un arancel como contraprestación.

Por ello,

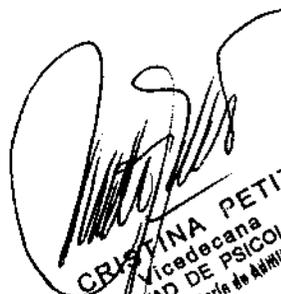
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1: Fijar como arancel para la entrega de apuntes del Curso de Nivelación 2015 al Centro de Estudiantes por el monto de \$93 (Pesos noventa y tres), para que luego este los entregue al público al precio acordado con este Decanato.

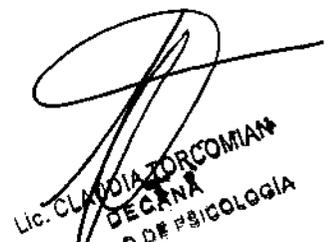
Artículo 2: Imputar el monto de lo ingresado a la apertura presupuestaria: A.0001.075.001.102.12.37.10.00.35.00.3.0.0.0000.1.21.3.4 correspondiente a la Cátedra del cursillo de Nivelación

Artículo 3: Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 2123


CRISYTINA PETIT
Vicedecana
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Cargo de Secretaría de Administración




Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA